

SELO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS 4

Dn Juan Pedro Anst. Maun, vecino, y Regidor perpetuo
de la Villa de Calapazca, y al presente en esta, en nra, y
como Apoderado de D^a Maria Irene Galeas, viuda de
Dⁿ Juan Trigueltme, en el d^o Dⁿ Diego Vaine Marques
de Sanmany de Arat, y en el d^o Dⁿ Fernando Trigueltme
y Torres, vecinos de la Ciudad de Mexico, y en virtud
de su poder, cuya copia auencencia en elvda forma pre
ferro, y furo, como nro por suya legal, y sin perjuicio de
qualquier otro, fura nra parte competea, acion, e re
curso q^e le correspondia, e q^e pastenro usar = Digo
q^e estando en esta la quietud y pacifica posesion enfor
da de legitimos titulos, y como pertenecieron a los rre
dos y Mayordagos de sus respectivas Casas de Diferentes
tierras en esta jurisdiccion con el agua para su riego,
q^e nace de la Fuente p^{ra}l de esta Sta Villa, y siendo los
mayores hacendados en su tiempo se les hizo fuesen
por medio de cartas murras, remitidas por Vn^o con
fecha de veinte, y dos de febrero pasado de proximo, co
mo en el Ayuntamiento de la d^{ca} bica publica havia he
cho comparecer a abiguel Louano, Vecino de la Villa
de Calapazca, y descubierto de aguas, y q^e haviendo este re
querido de la Fuente p^{ra}l, y declarado baxo juram^{to} q^e
profundando la Fuente p^{ra}l, y Arregua como unar
guato varas, acoulgara otra tanta porcion de agua
may^{or} q^e la q^e ahora nace, teniendo la experiencia, q^e el refe
rido havia sacado de las aguas pronosticadas en la Villa de
Calapazca, y de otras, para ser se havia tenido a bien deca
tar se participara deo asunto a todos los Dueños de las
aguas de la referida Fuente p^{ra}l q^e concurrieron propo
cionalm^{te} y segun las tasas de aguas q^e cada uno tubiere
a el cargo, q^e se ocasionare en la operacion de profundi
zar la Fuente, y Arregua, y q^e se le el Dueño de las aguas
se excusare a ello de rragones por los Reys, marcandole
la q^e por ahora tubiere, y q^e igualm^{te} se havia decretado
q^e se tubiere la felicidad, q^e se prometia en el acumen

